

Jueves, 14 de octubre de 2004

- Maria Martens, Nirj Deva y Robert Sturdy, en nombre del Grupo PPE-DE, sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social «Países en desarrollo, comercio internacional y desarrollo sostenible: la función del sistema de preferencias generalizadas (SPG) de la Comunidad para el decenio 2006/2015» (COM(2004)0461) (B6-0076/2004),
- Johan Van Hecke y Thierry Cornillet, en nombre del Grupo ALDE, sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo «Países en desarrollo, comercio internacional y desarrollo sostenible: la función del sistema de preferencias generalizadas (SPG) de la Comunidad para el decenio 2006/2015» (COM(2004)0461) (B6-0077/2004),
- Cristiana Muscardini, en nombre del Grupo UEN, sobre el sistema de preferencias generalizadas (B6-0078/2004),
- Luisa Morgantini, Helmuth Markov y Jaromír Kohlíček, en nombre del Grupo GUE/NGL, sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo «Países en desarrollo, comercio internacional y desarrollo sostenible: la función del sistema de preferencias generalizadas (SPG) de la Comunidad para el decenio 2006/2015» (COM(2004)0461) (B6-0081/2004),
- Caroline Lucas y Frithjof Schmidt, en nombre del Grupo Verts/ALE, sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo «Países en desarrollo, comercio internacional y desarrollo sostenible: la función del sistema de preferencias generalizadas (SPG) de la Comunidad para el decenio 2006/2015» (COM(2004)0461) (B6-0083/2004).

Se cierra el debate.

Votación: *punto 11.9 del Acta de 14.10.2004.*

## **6. Estrategia de la Unión para combatir el dopaje en el deporte (declaración seguida de debate)**

Declaración de la Comisión: Estrategia de la Unión para combatir el dopaje en el deporte

Viviane Reding (miembro de la Comisión) hace la declaración.

Intervienen Manolis Mavrommatis, en nombre del Grupo PPE-DE, Nikolaos Sifunakis, en nombre del Grupo PSE, Hannu Takkula, en nombre del Grupo ALDE, Jean-Luc Bennahmias, en nombre del Grupo Verts/ALE, Dimitrios Papadimoulis, en nombre del Grupo GUE/NGL, Roberta Angelilli, en nombre del Grupo UEN, y Irena Belohorská, no inscrito.

*(Se interrumpe el debate en este punto. Se reanudará tras la sesión solemne.)*

## **7. Comunicación de posiciones comunes del Consejo**

El Presidente anuncia, de conformidad con el apartado 1 del artículo 57 del Reglamento, que ha recibido del Consejo la posición común siguiente, así como los motivos que le han llevado a adoptarla, junto con la posición de la Comisión sobre:

- Posición común adoptada por el Consejo el 24 de septiembre de 2004 con miras a la adopción de una Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un programa plurianual comunitario de incremento de las posibilidades de acceso, utilización y explotación de los contenidos digitales en Europa (10458/4/2004 — C6-0140/2004 — 2004/0025(COD))

remitido fondo: ITRE

El plazo de tres meses de que dispone el Parlamento para pronunciarse comienza a partir de la fecha de mañana, 15 de octubre de 2004.